09/11/2021

Chañaral: Fiscalía formalizará a imputados por delito de homicidio en que se utilizaron armas de fuego

Luego de la muerte de un joven en la comuna de Chañaral, quien sufrió lesiones de gravedad a partir de heridas con armas de fuego, la Fiscalía Local de esta ciudad desarrolló una investigación reservada junto a la Brigada de Homicidios de la PDI. Trabajo que permitió la identificación y detención de tres imputados.

Respecto de este caso, el fiscal jefe de esta ciudad, Marco Arenas Zeballos, indicó que el hecho materia de la investigación ocurrió el pasado 18 de octubre luego que la víctima llegara herida a bala hasta al Hospital de esta comuna. Lesiones que finalmente le causaron su fallecimiento. A partir de este antecedente, la Fiscalía ordenó las diligencias respectivas con las que se reunieron los antecedentes que llevaron a solicitar la orden de detención de dos involucrados, la que fue concretada por personal de la PDI quienes además detuvieron a un tercer imputado por la comisión de delitos flagrantes.

Respecto de la detención el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, subprefecto Carlos Bartheld, indicó que "conforme al trabajo investigativo realizado junto a la Fiscalía, el fiscal del caso obtuvo las órdenes de detención para los imputados involucrados en el ilícito. Para el operativo se conformó un equipo con personal de unidades de Copiapó y Chañaral, logrando la detención de dos sujetos, ambos de 20 años de edad, por su participación en el delito de Homicidio, además de un tercero de 31 años por infracción a la Ley 20.000 y Control de Armas". Mientras que en relación las detenciones, el fiscal Arenas indicó que éstas fueron declaradas legales por el Juez de turno del Juzgado de Garantía de Chañaral en la audiencia realizada este lunes.

En esta instancia judicial el fiscal solicitó la ampliación de la detención de los imputados, debido a las diligencias que surgieron a partir de este procedimiento. Entre ellos, informes periciales de armas de fuego incautadas por el personal de la PDI.

Dicha petición fue acogida por el Juez de turno, quien determinó que la audiencia de formalización de cargos de los tres detenidos se realizará en horas de la mañana de este jueves, ocasión en que la Fiscalía dará a conocer detalles de la indagatoria y la dinámica en que resultó herido de muerte la víctima de este caso.